CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. - MATRIZ MENSUAL DE CALIFICACIONES DE RIESGOS

FECHA DE CORTE: DEL 01 DE OCTUBRE 2019 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019									
IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE DE MERCADO DE VALORES	TIPO DE VALOR EMITIDO	FECHA DE CALIFI. INICIAL	CATEG. DE CALIFI. INICIAL	FECHA DE ULTIMA CALIF. VIGENTE	CATEG. DE CALIF. VIGENTE	FECHA DE ASIGNACIÓN DE CREDIT WATCH Y JUSTIFICACIÓN	INFORMACIÓN SOBRE RETRASOS EN PAGOS	INFORMACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS DESTACADOS
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES	28-abr-17	"AAA"	29-oct-19	"AAA"				
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES	26-dic-18	"AAA"	29-oct-19	"AAA"				
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	TERCER PAPEL COMERCIAL	30-abr-19	"AAA"	29-oct-19	"AAA"				
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	OCTAVA EMSION DE OBLIGACIONES	13-sep-18	"AA"	29-oct-19	"AA+"				
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES	13-ene-17	"AA"	29-oct-19	"AA+"				
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	SEPTIMA EMISION DE OBLIGACIONES	12-sep-17	"AA"	29-oct-19	"AA+"				
FIRMESA INDUSTRIAL Cía. Ltda.	IV EMISION DE OBLIGACIONES	1-oct-19	"AAA"	1-oct-19	"AAA"				
UNIVERSIDAD UTE	TITULARIZACIÓN PRIMERA EMISIÓN DE FLUJOS FUTUROS UTE	14-oct-19	"AAA-"	14-oct-19	"AAA-"				
ECUAGRAN	QUINTA EMISION DE OBLIGACIONES	28-may-18	"AA"	25-oct-19	"A+"				1*
ECUAGRAN	CUARTA EMISION DE OBLIGACIONES	14-jul-17	"AA"	25-oct-19	"AA-"				
ECUAGRAN	TERCERA EMISION DE OBLIGACIONES	31-oct-14	"AA+"	25-oct-19	"AA-"				
AUTOLASA	SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES	15-oct-19	"AA+"	15-oct-19	"AA+"				

1*

El emisor incumplio el compromiso adicional: "El emisor establece como límite al endeudamiento un indicador promedio de pasivo/patrimonio no mayor a 2,5 veces. Límite que se establecerá a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores y será medido semestralmente", esto según lo estipulado en el contrato de la emisión. Según lo calculado dentro del semestre febrero - julio 2019, la compañía arrojó una relación de 3,65 veces, ubicándose muy por encima del límite establecido, por lo tanto, existe un incumplimiento por parte del emisor.